

MINUTA REUNIÓN

TEMA: INDAP Modelo de Intervención 2016.

De reunión efectuada el día 20 de octubre de 2015 a las 10:45 horas, en Salón Azul “Jose Álamo Tuma”.

PARTICIPANTES:

Personal Municipal

- Gary Valenzuela Rojas, Alcalde
- Pía Cariqueo Ortíz, Secretaría Municipal
- Rodrigo Ordenes, Encargado de Fomento Productivo
- María Angélica Araya, Encargada de Presupuesto

Concejales:

- Claudia Carmona Vargas
- Juana Olivares de la Rivera
- Victor Carvajal Villarroel
- Alejandro Rojas Hermosilla

Instituto de Desarrollo Agropecuario

- Diego Peralta, Director Regional
- Fabian Diaz del Fierro. Jefe de Área Ovalle
- Tonya Romero Rojas, Jefe de Fomento Regional

Esta reunión se realiza por solicitud del Director Regional con el fin de revisar el modelo de intervención para el año 2016, el cual sufrirá variaciones en relación a las intervenciones de este año.

El Sr. Alcalde da la bienvenida al Director Regional y a su equipo, comienza agradeciendo el trabajo que se ha realizado debido a las lluvias y al terremoto que afectó a nuestra zona, además comenta que producto de la última nevazón según lo informado por el Técnico de CAPEL se perdieron más de 850.000 kg. de uva pisquera.

El Director comienza informando que el enfoque la intervención 2016 es la pequeña agricultura y se busca equilibrar la cancha, dar un marco de acción mucho más equilibrado con los pequeños agricultores, desde ese concepto el INDAP lo que hace es atender con un presupuesto que ha ido cada vez creciendo entre los 10 y 11 mil millones de pesos al año para toda la region de Coquimbo, con alrededor de 120 profesionales que trabajan en convenio con los municipio. El ajuste es ir incubando negocios para sacar al pequeño agricultor de la producción agrícola primaria a nuevas líneas de negocios, tanto de autoconsumo como los que ya tiene negocios.

Señala además que la Unidad de Planeación, como se definirá durante el 2016, tiene que estar muy vinculada al territorio, a través de lo establecido en los PLADECOS, se instituirá un plan de corto y mediano plazo con el fin de definir las prioridades de cada planificación, generando una matriz en la cual cada proyecto o iniciativa debe estar de alguna manera predeterminada.

Se debe buscar un avance gradual hacia la gestión de apoyo (busca de financiamiento desde otras Instituciones del Estado). Se pasara de una lógica de planes individuales a proyectos donde un sin número de actores se verán beneficiados. Pasar de Unidades Operativas a una Unidad Comunal, logrando atender a una mayor cantidad de usuarios.

Los componentes que INDAP ofrece para que esta dinámica se materialice son: generar un sistema de desarrollo de capacidades para los pequeños agricultores; financiamiento (apoyo vía incentivos, créditos, aporte propio, etc.); desarrollo de consultores; servicio de proyectos individual y asociativos.

La idea es que aquellos beneficiarios que están en mejores condiciones puedan pasar a una plataforma de segundo nivel de asesorías técnicas o puedan establecer asociaciones con alianzas productivas, para ello se les entregará: Servicio de apoyo para asociatividad económica; Servicio de asesoría especializada y gestión comercial; Programa de capacitación transversal, PROGYSO (Programa de gestión y apoyo a la asociatividad a las organizaciones), Sello Campesino que busca reconocer el trabajo campesino desde el punto de vista comercial por parte del consumidor, entre otros.

Actualmente el aporte es de casi 59 millones de pesos por parte del INDAP y el aporte del municipio de casi 10 millones de pesos. Señala que el equipo comunal sólo ha logrado apalancar proyectos por la suma de 92

millones de pesos, o sea por cada peso que se inyecta por parte del Municipio e INDAP el equipo sólo genera 1,3 pesos, existen equipos que llegan a los 5 pesos y casi 6, el desafío es incrementar este dato. Dice además que los convenios que se suscribirán desde el próximo año serán de 4 años, facilitando las rendiciones por parte de los municipios y además evitando que existan ventanas de financiamiento para los equipos técnicos.

Tomando la palabra el Concejal Carvajal señala que es un gran desafío el que se presenta para el próximo año, además señala que los profesionales de INDAP que prestan servicios en el municipio tiene gran carga laboral, indica que aún no se habla de recursos para el año 2016.

La Concejala Carmona consulta que como se posiciona la comuna en relación a otras comunas de la region, en relaciona a los beneficios que se han logrado por parte de los equipos técnicos.

El Director señala que financieramente el presupuesto de INDAP se incrementará para el año 2016 en un 3,6%, para la región se generará una glosa presupuestaria para el PADIS, lo cual no ocurre en ninguna otra region del País, la cual alcanza casi los 1300 millones de pesos. En términos de carga de trabajo se debe plantear a los equipos técnicos una mayor exigencia y mayor compromiso. En relación a la dispersión de la comuna señala que esta es importante, pero no la más grande la region está el caso de Monte Patria, La Higuera etc. Señala además que las metas son graduales y no impositivas.

En relación a la evaluación del equipo técnico el Sr. Director le cede la palabra a la Sra. Tonya Romero, quien señala que este nuevo desafío no es más trabajo para los equipos técnicos, sino más coordinación y cooperación entre las unidades y otros departamentos municipales. Ahora referente a las evaluaciones INDAP reconoce que los empleadores de los equipos técnicos son los Municipios, por lo tanto son ellos quienes deben realizar las evaluaciones, INDAP solo evalúa el cumplimiento del convenio. Indica la profesional que si ella tuviera que hacer un corte hoy y evaluar el cumplimiento del convenio se podría decir que existe un avance un poco atrasado en términos de visitas, no obstante también sabe que han habido eventos que afectaron las visitas regulares, pero como se comentó antes los recursos apalancados no sobrepasan los 1,5 pesos lo cual significa que es porque en realidad se está frente a uno de los equipos que apalanca menos recursos, lo cual no tiene que ver con la cantidad de profesionales ya que Paihuano solo con un equipo PADIS es capaz de apalancar casi 6 pesos.

La Concejala Carmona indica que cuando se trabajó el tema del presupuesto con el equipo se ve un tema de individualismo entre los profesionales, la profesional Romero señala que se busca cambiar eso, por lo cual se está trabajando desde el año 2014 el tema de la integración, además los días 3 y 4 de noviembre se realizará jornada de trabajo en la cual se construirá el Plan Territorial, y se tomó la decisión de trabajar fuertemente con el equipo de esta comuna.

La Concejala Olivares dice que la propuesta presentada es muy buena, y permitirá trabajar con todos los productores de la comuna, pero el tema del equipo es lo que la complica, ya que los sientes alejados, ellos trabajan de forma muy independiente, por lo cual nace la interrogante si van a ser capaces de enfrentar este desafío. En este momento la economía agrícola local no presentan desarrollo apreciable en la comuna.

El Concejal Rojas indica que concuerda con lo expresado por la Concejala y los pequeños huertos que no son beneficiarios del PRODESAL podrían comenzar a rescatar la agricultura familiar, piensa que el 2016 se lograría avanzar en el tema de huertas familiares, auto consumo, etc.

El Director señala que se debe orientar al equipo a que tomen una senda de trabajo con una mejor visión de futuro, lo importante es que la profesional Romero trabajó en la comuna, por lo tanto será vital su intervención. Además dice que sería relevante que el Concejo se reúna con el equipo técnico con el fin de conocer el trabajo que se está realizando.

El Sr. Ordenes informa que se realizó reunión de trabajo con INDAP en la cual se expuso el cambio en la forma de la normativa, efectivamente existe reticencia de los equipos técnicos al cambio principalmente por creer que no poseen las capacidades técnicas necesarias para enfrentarlo. Se debe cambiar la mirada dentro de los equipos y del municipio. Espera tener la propuesta territorial a la brevedad para trabajarla y hacerle algunas modificaciones junto al Concejo Municipal.

Ahora conversando referente al financiamiento. El Director señala que INDAP mantiene el compromiso del Convenio para el año 2016, la norma establece un piso mínimo de aporte por parte del municipio de un 15%

cuestión que se está cumpliendo, el equipo esta con la evaluación de las metas de este año y se puede modificar, cree que el contar solo con Ingenieros agrónomos sesga la mirada del equipo, se podría incorporar un profesional de área social o alguien vinculado a los negocios, esa es decisión de los municipio. La profesional Romero señala que la nueva norma establece un rango de sueldos y en términos de crecimiento de las unidades operativas la norma establece un rango a pagar por usuario cosa que no se establecía hasta ahora y es de 8 a 11 UF por usuario, por lo tanto les va a convenir mantener un número de beneficiarios y ahí ir aumentando. Para el próximo año se mantendrán las tres unidades operativas o los usuarios que están de ahí hacia arriba.

El Director indica que las asesorías técnicas ya no las ven como visitas prediales fijas sino que se deben realizar el número según la necesidad del usuario. La profesional Romero indica que un plan territorial puede ser muy distinto a otro dependiendo de las características de cada comuna, de ahí se obtendrán las metas de los correspondientes convenios.

A la consulta del Concejal Carvajal el Director indica que el Plan territorial se debe entregar junto con las rendiciones de los convenios, con el fin de dejar firmados los convenios del próximo año, éste año 2015. La profesional indica que los convenios se firmarán en términos genéricos, ya que son nacionales, entonces el plan territorial es un complemento, no obstante en la reunión de 3 y 4 de noviembre se les pidió entregar la propuesta con el fin de trabajarla y espera que a fines de noviembre en todas las comunas ya se tenga el plan definido e interiorizado, sería relevante que se validara por los Concejo Municipales y si pueden por organizaciones de usuarios. Para fines de diciembre se espera estar con el Plan territorial y con el Convenio Marco firmado, para lo cual se pide cerrar el convenio 2015 de la mejor manera posible con las rendiciones y todo lo necesario.

Aprovechando la presencia del Director Regional el Concejal Rojas expresa su preocupación por el efecto que provoco la nevazón reciente en los cultivos de la comuna, señala que en el sector de los Huapis se parte desde un 30% de daños llegando a hasta el 100% en el sector de las Breas, consulta acerca si la Dirección Regional realizará algún catastro de los sucedido, complementando la Concejala Olivares señala que el Sector de Serón también fue afectado. El Sr. Alcalde indica que el técnico de CAPEL se encuentra realizando catastro de daños cuyos datos se harán llegar a la Dirección de INDAP. El Director Regional indica que tiene reunión nacional de Directores los días 21 y 22 de octubre, ya se le hizo llegar al Ministro un informe acerca de los daños, los cuales son importantes en toda la region, lo que se hará con los equipos de PADIS y asesorías técnicas es tener la cuantificación, indica además que en conversaciones con CAPEL se le indicó que son 95 los agricultores afectados en la Región, 23 en la comuna de Río Hurtado siendo la comuna más afectada para CAPEL, aun no hablan con CONTROL ni con los Municipios. Referente a esto el Sr. Alcalde indica que en el día de ayer se le solicito a Sr. Ordenes la realización de un catastro comunal revisando como se afectó a diferentes tipos de cultivos, como paltos, naranjos, etc. El Director señala que durante el año 2015 no existe ninguna posibilidad de obtener recursos que vayan en ayuda de los afectados, lo que permitirá realizar una buena evaluación logrando concretar la entrega de los subsidios de siniestralidad y otras herramientas de ayuda que necesitan de gran precisión en la cuantificación de los daños.

Sin más temas a tratar se termina la reunión a las 12:37 horas.



PÍA CARIQUEO ORTIZ
SECRETARIA MUNICIPAL
COMUNA DE RIO HURTADO